

2026

GACETA RAZURINA



RD. 1352 - RD. 5277

g) REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES, ASÍ COMO EL NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES.

El Padre, Madre y/o apoderado, deberá aproximarse al colegio para realizar la matrícula de su menor hijo(a), y los pasos a seguir son los siguientes:

- Deberá firmar el contrato por servicio educativo 2026, el padre (madre) de familia y/o apoderado.
- Entregar una fotocopia del DNI vigente del estudiante, de los padres y/o del apoderado.
- En caso del apoderado presentar Carta Notarial con firma legalizada otorgada por el PP FF.
- Entregar la libreta de notas del año 2025 otorgada por la IEP de origen.
- Pagar la matrícula según el siguiente cronograma, (debe pagar la matrícula en las agencias de la Caja Municipal Cusco a nivel nacional).

GRADO	FECHA Y HORA	
Inicial de 3, 4 y 5 años	Viernes 02 y Sábado 03 de enero	(El año 2026 el colegio continuará trabajando con la CAJA MUNICIPAL CUSCO , para el pago de cualquier monto). (*) Considerar el monto de S/. 2.00 soles por el servicio que cobra la Caja Municipal Cusco.
1º, 2º y 3º de Primaria	Lunes 05 y martes 06 de enero	
4º, 5º y 6º de Primaria	Miércoles 07 y jueves 08 de enero	
1º, 2º y 3º de Secundaria	Viernes 09 y lunes 12 de enero	
4º y 5º de Secundaria	Martes 13 y miércoles 14 de enero	
Rezagados Inicial y Primaria	Jueves 15 de enero	
Rezagados Nivel Secundario	Viernes 16 de enero	

SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL AÑO 2026

- Pagar el monto de la matrícula en las agendas de la Caja Municipal Cusco (a nivel Nacional).
- Con la boleta de matrícula que emite la Caja Municipal Cusco, aproximarse al área de Mesa de Partes.
- Llenar los documentos correspondientes de la matrícula del año 2026.
- La matrícula termina cuando usted recibe la constancia de matrícula de su menor hijo(a).
- Si tuviera alguna observación durante el proceso de matrícula tendrá usted que subsanar las observaciones, hasta recibir su ficha de matrícula.
- El cronograma de las matriculas estará con más detalle en el anexo a este documento.

NOTA. - Todo pago se realiza en las Oficinas de la entidad financiera "Caja Municipal Cusco - a nivel nacional".

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO
3, 4 y 5 años	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	1º, 2º, 3º, 4º y 5º
25 estudiantes por salón	35 estudiantes por salón	35 estudiantes por salón

Salvo situaciones excepcionales establecidas en la ley N° 30797.y ley 29973 (2 vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad)